



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 004

(09 MAY 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y RECURSOS DE FONDOS ESPECIALES; APROPIACIONES DE FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DE SERVICIO DE LA DEUDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C., PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017, POR VALOR DE VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M.CTE” (\$24.449.147.401,41)”.

EL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En uso de sus facultades Legales y Constitucionales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley No 111 de 1996 y el Acuerdo No 44 de 1998

A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Vigencia Fiscal de 2017 la suma de **VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M.CTE (\$24.449.147.401,41)**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	INGRESOS VIGENCIA 2016
01	INGRESOS	
01-004	RECURSOS DE CAPITAL	
01-004-02	RECURSOS DEL BALANCE	
01-004-02-05	REASIGNACION DE RECURSOS	
01-004-02-05-008-00-00-00	Amoblamiento Urbano	\$50.129.849,00
01-004-02-05-080-00-00-00	Ocupación de Vías y Espacio Publico	\$95.153.910,00
01-004-02-05-070-00-00-00	SGP Propósito General	\$7.471.023.351,69
01-004-02-11	SUPERAVIT FISCAL	
01-004-02-11-021-00-00-00	Servicio de tránsito y transporte	\$1.010.773.699,00
01-004-02-11-022-00-00-00	Impuesto de Vehículo Automotor	\$1.493.980.442,00
01-004-10	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	
01-004-10-01	RECUPERACION DE TITULOS	
01-004-10-01-001	RECUPERACION DE TITULOS (ICLD)	1.831.662.033,72
01-005-01	FONDO DE SALUD DISTRITAL	
01-005-01-04	S.G.P Salud Publica Ultima Doceava 2016	333.658.208,00
01-005-01-05	S.G.P Régimen Subsidiado Once Doceava 2017	8.802.811.697,00
01-005-01-06	S.G.P Régimen Subsidiado Última Doceava 2016	3.227.459.888,00



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 004

(09 MAY 2017)

CÓDIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	INGRESOS VIGENCIAS EXPIRADAS
01-004-02-07-001-00-00-00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$132.494.323,00
	TOTAL VIGENCIAS EXPIRADAS	\$132.494.323,00
	TOTAL INGRESOS	\$24.449.147.401,41,

ARTICULO SEGUNDO: Incorpórese en el presupuesto de gastos del Distrito de Cartagena de Indias, la suma de **VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M.CTE (\$24.449.147.401,41)**, según el siguiente detalle:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DESPACHO ALCALDE

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-01-20-94-01-00-00	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ICLD - Recuperación de Títulos	\$501.662.033,72
	SUB-TOTAL	\$501.662.033,72

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA - IPCC

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-01-20-94-01-00-00	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ICLD - Recuperación de Títulos	\$350.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$350.000.000,00

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$851.662.033,72
---------------------------------------	-------------------------

SERVICIO DE LA DEUDA SECRETARÍA DE HACIENDA

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-070-05-10-95-01-00-00	Banca Comercial (SGP Propósito General)	\$2.010.871.395,38
02-070-05-20-95-01-00-00	Banca Comercial (SGP Propósito General)	\$5.460.151.956,31
	SUB-TOTAL	\$7.471.023.351,69

TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	\$7.471.023.351,69
-----------------------------------	---------------------------

GASTOS DE INVERSIÓN DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-94-02-01-05-04	OTROS CONVENIOS Y APORTES DE CAPITAL UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-MERCADO DE BAZURTO ICLD - Recuperación de Títulos	\$450.000.000,00



ACUERDO No. 004

(09 MAY 2017)

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-008-06-95-02-08-01-04	PLAN INTEGRAL DE GESTION DE AREAS PUBLICAS VERDES Amoblamiento Urbano	50.129.849,00
02-080-06-95-02-08-01-02	PLAN ESTRATEGICO DE PROTECCION DEL ESPACIO PUBLICO PARA LA GENTE Ocupación de Vías y Espacio Publico	95.153.910,00
	SUB-TOTAL	\$595.283.759,00

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-001-06-91-02-01-05-02	SISTEMA INTEGRADO DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO- VIGENCIAS EXPIRADAS - PASIVOS EXIGIBLES ICLD	\$132.494.323,00
02-001-06-94-02-01-05-01	MERCADOS PRIMERO LA GENTE ICLD - Recuperación de Títulos	\$200.000.000,00
02-001-06-94-02-01-05-02	MERCADOS PRIMERO LA GENTE ICLD - Recuperación de Títulos	\$130.000.000,00
02-001-06-94-02-07-01-01	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ICLD - Recuperación de Títulos	\$200.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$662.494.323,00

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DISTRITAL - DADIS

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-068-06-20-01-02-01-01	CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA SGP Salud	12.030.271.585,00
02-068-06-20-01-02-01-12	GESTION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA SGP Salud	333.658.208,00
	SUB-TOTAL	\$12.363.929.793,00

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-021-06-93-02-09-01-05	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL Servicio de tránsito y transporte	\$10.773.699,00
02-021-06-93-02-09-01-03	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO Servicio de tránsito y transporte	\$1.000.000.000,00
02-022-06-93-02-09-01-04	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL Impuesto de circulación y tránsito	\$493.980.442,00



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 004

(09 MAY 2017)

CODIGO	RUBRO	VALOR
02-022-06-93-02-09-01-02	MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA Impuesto de circulación y tránsito	\$1.000.000.000,00
	SUB-TOTAL	\$2.504.754.141,00

TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$16.126.462.016,00
----------------------------------	----------------------------

TOTAL INCORPORACION	\$24.449.147.401,41
----------------------------	----------------------------

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar al Alcalde Mayor, para efectuar las correcciones numéricas, aritméticas, de leyenda y codificación que se requieran para la adecuada implementación del presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: Este Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias, a los Cinco (05) días del mes de Mayo de 2017.


LEWIS MONTERO POLO
Presidente


AROLD CONEO CARDENAS
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los Cinco (05) días del mes de Mayo de 2017, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en Comisión el día Veintinueve (29) de Abril del 2017 y en Plenaria el día Cinco (05) del mes de Mayo de 2017.


AROLD CONEO CARDENAS
Secretario General



En ejercicio de las facultades conferidas por la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, en la fecha se sanciona el presente Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA INCORPORACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y RECURSOS DE FONDOS ESPECIALES; APROPIACIONES DE FUNCIONAMIENTO, INVERSION Y DE SERVICIO DE LA DEUDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y.C., PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017, POR VALOR DE VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M.CTE" (\$24.449.147.401,41)"

Dado en Cartagena de indias D.T.Y.C, a los Nueve (09) días del mes de Mayo de 2017.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MANUEL VICENTE DUQUE VASQUEZ
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y C.


Vo.Bo. María E. García Montes
Jefe Oficina Asesora Jurídica